

ELITESUPER S.A
García aviles 408 y Luque edf. Finze
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE COMISARIO
ELITESUPER S. A.
EJERCICIO 2010

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO , para lo cual fui designado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

- 1. los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han presentado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.*
- 2. No conozco casos en los que la correspondencia, los libros de actas de junta generales, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación a las disposiciones legales.*
- 3. Las cifras que se presentan en los estados financieros correspondientes al año 2010, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada.*
- 4. La situación financiera de la compañía, ha sido consistente en relación a los indicadores financieros del último ejercicio económico.*

Finalmente, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 321 (279) de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 24 de Mayo del 2011.

Atte.

Julio Carrión Santa Cruz
Sr. Julio Carrión Santa Cruz.
C.I. 0914642566
Comisario

